

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 29 de enero de 2021.

La junta directiva del Grupo Energía Bogotá autorizó a la Administración del GEB a suscribir un nuevo Acuerdo Marco de Inversión con Enel Américas S.A., el cual regulará sus relaciones como accionistas de Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. ESP. Dicho acuerdo sólo entrará en vigencia en el evento que se cumplan ciertas condiciones suspensivas y que se obtengan las autorizaciones corporativas y societarias requeridas por parte de ambos socios. Este nuevo acuerdo permitiría la integración del negocio renovable a sus inversiones conjuntas, la definición de nuevas reglas de gobierno corporativo más acorde a los nuevos objetivos y oportunidades de esta nueva etapa, entre otros.